En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la retirada de honores y condecoraciones a quienes apoyaron o sostuvieron el régimen franquista, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, solicita que la siguiente pregunta sea la de máxima actualidad para el próximo Pleno del 1 de diciembre de 2022 y que sea respondida por la presidenta del Gobierno de Navarra:

Tras la aprobación de la propuesta presentada por Podemos Ahal Dugu durante el pasado Debate sobre el Estado de la Comunidad por la que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que impulse a la mayor brevedad y de una manera decidida la revisión pendiente de todos los homenajes, reconocimientos y condecoraciones dados por las instituciones navarras a dirigentes y a todos aquellos que colaboraron y obtuvieron ventajas económicas significativas o de otra índole por su apoyo o sostenimiento del régimen franquista.

¿Cuándo está previsto que se retiren dichas condecoraciones y reconocimientos?

En Pamplona-lruñea, a 24 de noviembre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García